

GUAYAQUIL, 31 DE DICIEMBRE DE 1995.

SEÑORES
ACCIONISTAS DE TRANSGALPAS S. A.
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

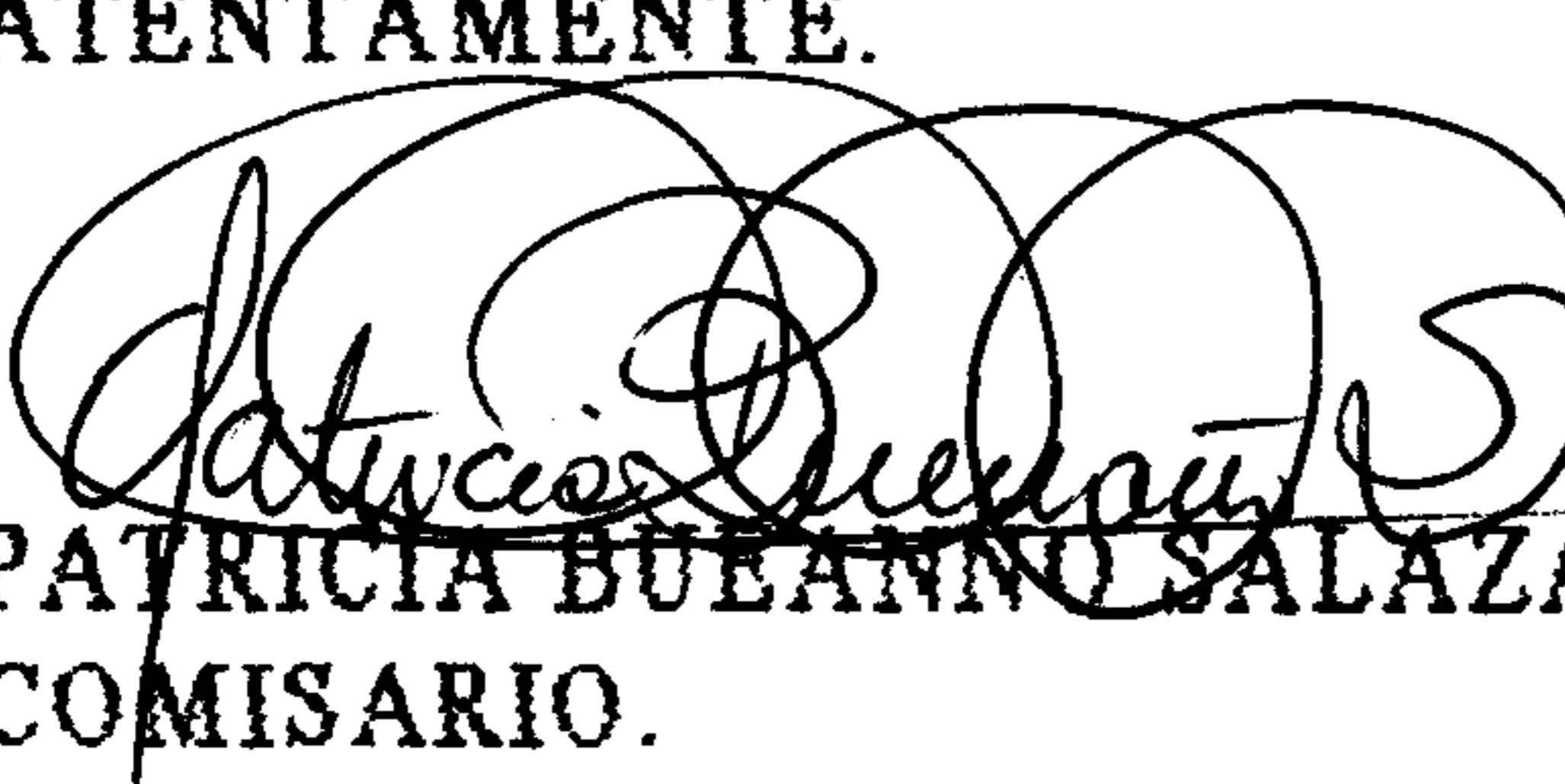
DANDO CUMPLIMIENTO A MIS FUNCIONES COMO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA TRANSGALPAS S. A. EN CONCORDANCIA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS PRESENTO A USTEDES EL INFORME SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995.

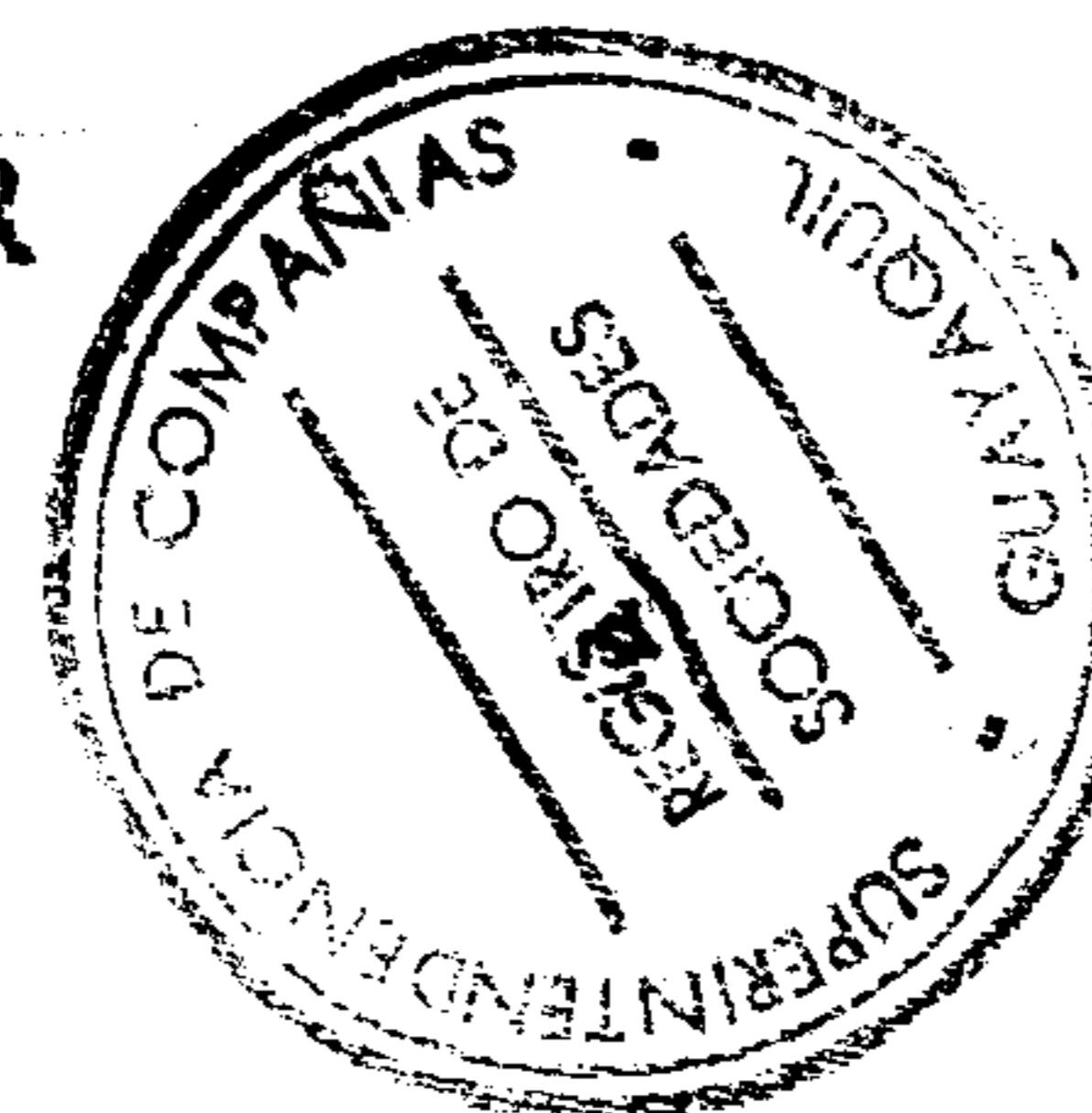
LOS ADMINISTRADORES HAN CUMPLIDO CON TODAS LAS DISPOSICIONES, NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS VIGENTES, ASI COMO LAS REGULACIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.

LA COMPAÑIA NO HA REALIZADO NINGUNA ACTIVIDAD COMERCIAL DURANTE EL AÑO 1995.

NO HAN OMITIDO EL CONOCIMIENTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA EN LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS Y LA CONVOCATORIA DE LAS MISMAS SE REALIZARON DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES SOCIETARIAS VIGENTES.

ATENTAMENTE.


PATRICIA BULEANO SALAZAR
COMISARIO.



23 SET. 2003